Gobierno de Canelones

La Floresta , 06 de Abril , 2021

RESOLUCIÓN Nº 21/135

ACTA 009/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-00290 solicitan detenciòn de colocaciòn de Antena de ANTEL en calle Carlos Roxlo entre Brasil e Independencia en Balneario Costa Azul
CONSIDERANDO: I) que los tràmites relacionados a Antenas de Telefonìa se canalizan por la Direcciòn Gral. de Gestiòn Territorial que tienen competencia tècnica en estos temas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a Direcciòn Gral. de Gestiòn Territorial a los efectos de tomar conocmiento y sugerir se informe como fue concedido uso e impacto de suelo de la misma.
II) Notificar a gestionante
III) Comuniquese a Secretarìa Desarrollo Local y Participaciòn
IV) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta